Nota DCP N° 159/2021

Asunción, 12 de octubre de 2021.-

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Ref.: Justificación de Observaciones del SICP del llamado– LPN N° 04/2021 "Adquisición de Medicamentos Oncológicos y Generales, Ad referéndum a la Ampliación presupuestaria". – ID N° 402.578.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a las observaciones verificadas en el SICP, en el marco del llamado de referencia a los siguientes **Temas**:

1. CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TÉCNICA, **Sección**: *Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación*. **Situación**: *Criterios subjetivos*. **Descripción**: *"Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos".*

Al respecto, se encuentran subsanadas las observaciones en el SICP y PBC, conforme a lo solicitado.

2. CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA, **Sección**: *Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación*. **Situación**: *Se requiere la acreditación de la experiencia por cada año*. **Descripción**: *"El requisito de acreditación de la experiencia por cada año no se adecua a lo recomendado en el Pliego de Bases y Condiciones/carta de invitación estándar. Se solicita su adecuación al Pliego/carta Estándar, o en su caso que se justifique razonablemente el criterio establecido".*

Al respecto, se encuentran subsanadas las observaciones en el SICP y PBC, conforme a lo indicado.

3. CARGA DE DATOS DE LLAMADO. **Sección**: Datos de la Licitación. **Situación**: *Vigencia del contrato no corresponde.* **Descripción**: *"Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde".*

Al respecto, se encuentran subsanadas las observaciones en el SICP y PBC, conforme a lo indicado.

4. CARGA DE DATOS DE LLAMADO. **Sección**: Datos del SICP. **Situación**: *Discrepancia entre SICP y PBC/Carta de Invitación.* **Descripción**: *"Se verifica la existencia de discrepancia entre condiciones/requisitos establecidos en el PBC/Carta de Invitación y datos cargados en el SICP. Se solicita subsanar".*

Al respecto, se encuentran subsanadas las observaciones en el SICP, conforme a lo solicitado.

Sin otro particular me despido de Usted atentamente.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Carmelo Torres - Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN